

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BINBIT ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2019

En Quito, Distrito Metropolitano, a los 22 días del mes de Abril del 2019, a las 10:00 horas en las oficinas situadas en el edificio Torre 1492, piso 16, avenida 12 de Octubre y Lincoln, de la ciudad de Quito, comparecen los dos únicos accionistas de la compañía SIERRA BINBIT ECUADOR S.A., Señor Antoni Muntaner Perelló, debidamente representado por el Doctor Luis Ponce Palacios, propietario de 1.737 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una; y, Señor José Luis Gralla Checa, debidamente representado por Doctor Luis Ponce Palacios, propietario de 1.158 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00, que representan en total el capital de DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2.895,00), dividido en 2.895 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 de valor cada una, esto es el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve instalarse en la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la junta general el doctor Luis Ponce, y actúa como secretaria la titular señora Daniela Cristina Jacome Oleas. El Presidente deja constancia de la oportunidad excusa del comisario.

Una vez confirmada la asistencia de la totalidad del capital social por la secretaria, la presidencia declara instalada esta junta general y se procede a conocer el orden del día, el que una vez aprobado por los concurrentes, es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes del Gerente General, Comisario y auditor externo, ejercicio del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2018.
3. Resolución sobre el destino de utilidades.
4. Designación del Presidente de la compañía.
5. Designación de Gerente General de la compañía.
6. Designación del Comisario principal y Comisario alterno para el año 2019.
7. Designación del auditor externo para el año 2019.

Dando curso al **primer punto** del orden del día, por secretaría se da lectura a los informes del comisario, del auditor externo y de gerente general, relativos al ejercicio del año 2018, La Junta General por unanimidad aprueba los antedichos informes.

Luego y abordando el **segundo punto** del orden del día, la presidencia dispone que por secretaría se lean el balance general y el estado pérdidas y ganancias del ejercicio de año 2018, hecho lo cual los pone en consideración de la junta general. La junta general por unanimidad aprueba los antedichos documentos.

En cuanto al **tercer punto** del orden del día, la presidencia manifiesta que la compañía en el ejercicio económico de 2017 ha generado una utilidad líquida de **US \$ 5.730,00** La junta resuelve por unanimidad destinar el total de estas utilidades a la cuenta "utilidades retenidas" o "resultados acumulados"

Respecto del **cuarto punto** del orden del día, la junta por unanimidad acuerda direrir para una próxima junta general la designación de presidente de la compañía.

En consideración del **quinto punto** del orden del día, la junta designa por unanimidad a la señora Daniela Cristina Jácome Oleas para el cargo de gerente general por el período estatutario de cinco años.

Puesto en consideración de la junta general el **sexto punto** del orden del día, esta resuelve por unanimidad elegir comisario principal a la señora contadora Marta Cecilia Mosquera Checa, y comisario suplente al señor Marco Cortez, para el ejercicio económico del año 2019.

Tratando el **séptimo punto** del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad designar auditor externo para el año 2019, a la firma AUDITORES LA MOTA LÓPEZ Y ASOCIADOS AUDITLOPSA S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, se procede a la redacción de esta acta que es aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes, representados por el doctor Luis Ponce Palacios, quien de inmediato y siendo las 11:20 horas, declara clausurada esta junta general y procede a suscribir la presente acta, juntamente con la secretaria que certifica.

Al expediente de esta acta se agregan:

Cartas poder otorgadas a favor del doctor Luis Ponce Palacios por los accionistas señores Antoni Muntaner Perelló y José Luis Gralla Checa.

Informe de la gerente general;

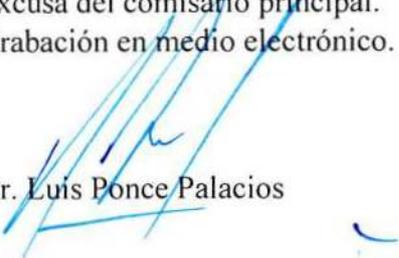
Informe del comisario;

Informe del auditor externo;

Balance y estados financieros relativos al ejercicio económico de 2018; y,

Excusa del comisario principal.

Grabación en medio electrónico.

  
Dr. Luis Ponce Palacios

  
Daniela Cristina Jácome Oleas